

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es/>

<https://cat.us.es/>

<https://guiadeestudiantes.us.es/>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

<https://www.etsi.us.es/estudios-y-titulaciones/masteres/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos>

Centro:

<https://www.etsi.us.es>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja 41092 - Sevilla

T.954 48 61 13

Correo-e: secretaria-etsi@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

(PARS con el Grado en Ingeniería Civil)

Master's Degree in Civil Engineering

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering

DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene como objetivo garantizar la adquisición de las competencias, establecidas en la Orden Ministerial CIN/309/2009, necesarias para ejercer la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Se persigue una formación científica y técnica de profesionales que satisfagan las necesidades de la industria y la administración, así como la investigación y el desarrollo en los campos de la ingeniería civil y la transferencia tecnológica hacia los distintos sectores de la sociedad.

Este máster se puede cursar en la modalidad de doble titulación internacional, ofreciendo la posibilidad de obtener el título "Laurea Magistrale in Ingegneria", fruto del convenio entre la Universidad de Sevilla y el Politecnico di Milano (Italia).

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

El siguiente título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Ingeniería Civil

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
1	Abastecimiento, Saneamiento y Gestión de Residuos	6	Obligatoria
1	Análisis Avanzado de Estructuras	6	Obligatoria
1	Complementos de Construcciones Civiles	6	Optativa
1	Complementos de Hidrología	6	Optativa
1	Complementos de Mecánica Racional	5	Optativa
1	Complementos de Transporte y Servicios Urbanos	6	Optativa
1	Construcción digital	5	Optativa
1	Diseño a Fatiga en Ingeniería Civil	5	Optativa
1	Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas	5	Optativa
1	Mecánica de los Medios Continuos	6	Obligatoria
1	Metodología e Historia de la Ingeniería Civil	3	Obligatoria
1	Métodos Matemáticos Avanzados en Ingeniería Civil	5	Obligatoria
1	Modelización en Ingeniería Civil	6	Obligatoria
1	Planificación y gestión de obras	5	Optativa
1	Técnicas Computacionales en Ingeniería Civil	6	Obligatoria
1	Tecnología de uniones y refuerzos	5	Optativa
1	Tipología Estructural y Puentes	6	Obligatoria
1	Túneles y Excavaciones Profundas	6	Obligatoria
2	Dirección y Gestión de Obras	5	Optativa
2	Ejercicio Profesional de la Ingeniería	5	Optativa
2	Emprendimiento	3	Obligatoria
2	Ingeniería Geotécnica	5	Optativa
2	Inglés Técnico	5	Optativa
2	Obras de Urbanización	5	Optativa
2	Planificación del Transporte	6	Obligatoria
2	Planificación Hidrológica	6	Obligatoria
2	Planificación Territorial y de Infraestructuras Civiles	6	Obligatoria
2	Prácticas en Empresa	15	Optativa
2	Prácticas en Empresa (10)	10	Optativa
2	Prácticas en Empresa (5)	5	Optativa
2	Presas y Embalses	6	Obligatoria
2	Procedimientos Especiales de Construcción	5	Optativa
2	Puertos y Costas	6	Obligatoria
2	Técnicas de Comunicación y Habilidades Profesionales	5	Optativa
2	Teledetección en Obras de Ingeniería Civil	5	Optativa
2	Trabajo Fin de Máster	12	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		83
Optativos		25
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	15
Trabajo Fin de Máster		12

SALIDAS PROFESIONALES

Entre los trabajos que un ICCP puede realizar se encuentran, sin ser exhaustivos, los siguientes: Carreteras, líneas ferroviarias o de metro, transportes, gasoductos y oleoductos, obras hidráulicas, obras marítimas, puentes, estudios de geotecnia y cimientos, obras energéticas e industriales, medioambiente, obras y servicios urbanos, edificación.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Después de cursar este máster puedes acceder a cualquiera de los Programas de Doctorado que se imparten en la ETSI y que te permitirán obtener el título de Doctor tras defender una tesis doctoral. Entre ellos: Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial, Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación, Ingeniería Energética, Química y Ambiental y Sistemas de Energía Eléctrica.